

La situación de la Doctrina Social en España.

Fernando Fuentes Alcántara

Profesor del Master de Doctrina social de la Iglesia en la Universidad de Salamanca y Subdirector General de la Fundación Pablo VI y del Instituto Social "Leon XIII" de Madrid

Este artículo apareció en la Revista Pensamiento Social, Instituto de Estudios Social Cristianos, Lima, No. 1/2013, págs. 24-40.

RESUMEN

La vida pública en España a pesar de los indudables adelantos técnicos y económicos que se han logrado en estas últimas décadas y de la subida de sus parámetros económicos sin embargo al mismo tiempo esta convivencia denota unas carencias morales que no iban al mismo ritmo de desarrollo moral¹. Se ha acentuado este desfase entre el progreso material y hondura ética de sus instituciones y convivencia ciudadana. Por ejemplo, es notoria la *falta de consenso social y de mirada hacia el bien común*. Si los principios éticos que sostienen el proceso democrático no se rigen por nada más sólido que el mero consenso social, entonces este proceso se presenta evidentemente frágil. Aquí reside el verdadero desafío para la democracia². Este diálogo se ve duramente estorbado por el crecimiento de un laicismo que quiere marginar en este debate social

1

Cfr. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, Inst. *La verdad os hará libres*, (20-XI-1990); posteriormente en: CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, Inst. *Orientaciones morales ante la situación actual de España*, (23-XI-2006).

2

Cf. BENEDICTO XVI, *Discurso en Westminster Hall* (17-IX-2010).

1

tanto los contenidos de tipo religioso, que forman parte de la tradición popular y cultural del país³, como el papel de la Iglesia y de la religión como factor de desarrollo social, cuestión analizada a fondo por la encíclica Caritas in veritas⁴.

Introducción

Es obligado que al comienzo de un nuevo Pontificado, del Papa Francisco, se recuerde la importancia para la vida cristiana de la Doctrina social de la Iglesia, y, en concreto, de la aportación muy significativa de Juan Pablo II y de Benedicto XVI, quienes en sus encíclicas sociales han marcado el desarrollo de la Doctrina social en los cinco continentes del planeta en esta última época. Tener en cuenta esta palabra de la Iglesia en el actual contexto nos puede ser de mucho interés para valorar la situación de la Doctrina social de la Iglesia en su aplicación en España, con sus problemas y retos que es obvio que se comparten con otros países del entorno europeo y con países de América Latina.

La doctrina social de la Iglesia busca la reconstrucción del "humanum".

La doctrina social, especialmente desde el Concilio Vaticano II, manifiesta una posición metodológica nítida como es la atención a los "signos de los tiempos". Esta ha sido, en la práctica, su rol de vigía sobre la sociedad en orden a evangelización en un contexto secularizador cada día más evidente. Por ello, el reto fundamental de la Iglesia era y sigue siendo ayudar a que el hombre crea, a que el ser humano asuma la trascendencia como fundamento personal para su compromiso en la "polis" (ciudad) y en el mundo. La doctrina

3

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, Inst. *Orientaciones morales ...*, n. 8.

4

"La religión cristiana y las otras religiones pueden contribuir al desarrollo *solamente si Dios tiene un lugar en la esfera pública*, con específica referencia a la dimensión cultural, social, económica y, en particular, política. La doctrina social de la Iglesia ha nacido para reivindicar esa « carta de ciudadanía » de la religión cristiana. La negación del derecho a profesar públicamente la propia religión y a trabajar para que las verdades de la fe inspiren también la vida pública, tiene consecuencias negativas sobre el verdadero desarrollo. La exclusión de la religión del ámbito público, así como, el fundamentalismo religioso por otro lado, impiden el encuentro entre las personas y su colaboración para el progreso de la humanidad" (CiV,56).

social en ese contexto ha sido un instrumento de evangelización para la increencia y de presencia en la sociedad secularizada que difícilmente se puede sustituir por otras formas de evangelización. De hecho, la renovación y el atractivo enganche que se está realizando entre la sociedad plural, agnóstica y creyente con el mensaje y los gestos del **Papa Francisco** tienen mucho que ver con la doctrina social de la Iglesia que muestra un lenguaje muy enraizado en sus aspectos nucleares: el acercamiento a los pobres, la necesidad de la austeridad y de la esperanza como valores que son compartidos y promovidos por personas de buena voluntad.

Benedicto XVI decía que la Doctrina social de la Iglesia es “anuncio de la verdad de Cristo en la sociedad” (CIV,5). Pues en las circunstancias actuales el mundo necesita el testimonio del amor en la verdad. Este es el factor determinante para que la Iglesia avance en la evangelización en la cual todos estamos implicados. “Sólo con la *caridad, iluminada por la luz de la razón y de la fe*, es posible conseguir objetivos de desarrollo con un carácter más humano y humanizador”⁵. El reto es, como se ha afirmado anteriormente, fundamentalmente antropológico; apoyado en que “la Iglesia escruta los signos de los tiempos, los interpreta y ofrece al mundo « lo que ella posee como propio: una visión global del hombre y de la humanidad »”.⁶

Hay varios ámbitos de preocupación en este reto antropológico al cual han respondido con pronunciamientos y documentos la Jerarquía eclesiástica, las comunidades cristianas, asociaciones, grupos de laicado, instituciones culturales... Se subrayan también otros retos que están pendientes y que no encuentran la oportuna respuesta de los cristianos en la actualidad. Me refiero a los silencios y ausencias en el discernimiento de la doctrina social de la Iglesia respecto a la vida política, económica y cultural, y cuya referencia antropológica debe ser la dignidad humana en toda su integridad. La necesidad de afirmar los fundamentos morales en la medida que estos ámbitos afectan a las dimensiones más personales y vitales de la existencia humana: la familia, la educación, el derecho a la vida, el trabajo, la vejez, el matrimonio, la emigración..., es irrenunciable. No sólo son reglados tales espacios de sociedad como resultado del acuerdo político, ideológico y cultural; también ese modelo de

5

BENEDICTO XVI, Enc. *Caritas in veritate*, 9.

6

PABLO VI, Enc. *Populorum progressio*, 13.

sociedad propuesto por la política y la economía debe basarse en los derechos humanos.

Se podría enfocar el análisis desde tres dimensiones de reconstrucción del "humanum":

1. Las cuestiones relacionadas con la paz y la convivencia democrática.
2. Los problemas relacionados con la justicia social y el destino universal de los bienes.
3. La educación de la conciencia social.

I.- LA PAZ Y LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA.

En esta dimensión tienen una incidencia especial: los nacionalismos; los problemas del terrorismo; la vida democrática especialmente lo que afecta a las consultas electorales; y en este último tiempo las preocupaciones por la corrupción política. Será difícil abordar cada uno de estos aspectos y por ello me remitiré a los siguientes documentos⁷ que han sido elaborados para cada uno de estos campos.

La vida pública en España a pesar de los indudables adelantos técnicos y económicos que se han logrado en estas últimas décadas y de la subida de sus parámetros económicos sin embargo al mismo tiempo esta convivencia denota unas carencias morales que no iban al mismo ritmo de desarrollo moral⁸. Se ha acentuado este desfase entre el progreso material y hondura ética de sus instituciones y

7

Como documentos más relevantes de la Conferencia Episcopal sobre los temas mencionados se pueden consultar los siguientes:

- Sobre el terrorismo: Instrucción pastoral "*Valoración moral del terrorismo en España, de sus causas y de sus consecuencias*", 2002.
- Sobre los procesos electorales: "*Nota ante las elecciones generales*", Comisión Permanente de la CEE, 2011.
- Sobre la vida democrática: Instrucción "*Moral y sociedad democrática*", 2006.

Para el análisis de la corrupción política, me parece relevante el documento del Consejo Pontificio Justicia y Paz , organismo de la Santa Sede que en junio de 2006 promovió la Conferencia Internacional: « La lucha contra la corrupción ». En ella participaron altos funcionarios de Organismos Internacionales, estudiosos e intelectuales, embajadores ante la Santa Sede, profesores y expertos.

8

Cfr. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, Inst. *La verdad os hará libres*, (20-XI-1990); posteriormente en: CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, Inst. *Orientaciones morales ante la situación actual de España*, (23-XI-2006).

4

convivencia ciudadana. Por ejemplo, es notoria la *falta de consenso social y de mirada hacia el bien común*. Si los principios éticos que sostienen el proceso democrático no se rigen por nada más sólido que el mero consenso social, entonces este proceso se presenta evidentemente frágil. Aquí reside el verdadero desafío para la democracia⁹. Este diálogo se ve duramente estorbado por el crecimiento de un laicismo que quiere marginar en este debate social tanto los contenidos de tipo religioso, que forman parte de la tradición popular y cultural del país¹⁰, como el papel de la Iglesia y de la religión como factor de desarrollo social, cuestión analizada a fondo por la encíclica *Caritas in veritas*¹¹.

La vivencia de la paz y su necesaria viabilidad en la convivencia ciudadana ha trasmutado en la sociedad española desde una violencia terrorista marcada por la actividad armada de ETA hacia una sociedad con signos de totalitarismo en algunos de sus espacios de convivencia y una violencia presente en las relaciones humanas más básicas en las que el miedo favorece el *silencio y junto* con el miedo, se hace crecer *el odio* para alimentar una espiral de violencia tanto institucional como grupal¹².

Este "modus vivendi" fomenta el recuerdo de los agravios sufridos y exagera las posibles injusticias padecidas. Y "la espiral del odio y del terror se manifiesta, en particular, en sensibilidades

9

Cf. BENEDICTO XVI, *Discurso en Westminster Hall* (17-IX-2010).

10

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, Inst. *Orientaciones morales ...*, n. 8.

11

"La religión cristiana y las otras religiones pueden contribuir al desarrollo *solamente si Dios tiene un lugar en la esfera pública*, con específica referencia a la dimensión cultural, social, económica y, en particular, política. La doctrina social de la Iglesia ha nacido para reivindicar esa « carta de ciudadanía » de la religión cristiana. La negación del derecho a profesar públicamente la propia religión y a trabajar para que las verdades de la fe inspiren también la vida pública, tiene consecuencias negativas sobre el verdadero desarrollo. La exclusión de la religión del ámbito público, así como, el fundamentalismo religioso por otro lado, impiden el encuentro entre las personas y su colaboración para el progreso de la humanidad" (CiV,56).

12

Cf. Valoración moral del terrorismo, nn. 19-22, 2006.

5

exacerbadas a las que les es difícil hacer un análisis de la realidad". Decían los obispos españoles "La implantación del odio y de la tensión en la vida social es, evidentemente, un triunfo notable del terrorismo"¹³. La espiral del odio y del miedo que el terrorismo genera es la "politización" perversa de la vida social, es decir, la consideración de la vida social únicamente en función de intereses de poder¹⁴.

El nacionalismo como cuestión latente en la sociedad española.

No se debe hacer una identificación entre terrorismo y nacionalismo. El nacionalismo no es violento en otros países y tampoco lo es en otras áreas fuera del País Vasco, como es el caso más reciente de las reivindicaciones nacionalistas en Cataluña.

El nacionalismo puede crecer y madurar dentro de un Estado, o puede crecer y madurar buscando la independencia política. En cualquiera de estos supuestos el nacionalismo es un derecho, pero limitado. El problema que plantea el nacionalismo en algunos lugares hay que juzgarlo en relación con los derechos de todos. Esto supone dilucidar si hay que hablar antes de paz o de justicia. A juicio de algunos expertos, donde se implanta el nacionalismo se desertiza la Iglesia y la fe, porque algo inherente al nacionalismo es su carácter de ideología sustitutiva. El nacionalismo tiene algo que subvierte el orden moral cuando se convierte en ideología.¹⁵

El papel de la Iglesia española, y en particular del País Vasco, ha tenido una importancia notable en esta cuestión nacionalista, y por ello hay que subrayarla en la actualidad cuando celebramos el 50 aniversario de *Pacem in terris*: sufrir con la gente que sufre; apoyar a las víctimas del terrorismo; sostener la esperanza debilitada de familias y personas marcadas por la persecución; decir una palabra de libertad y ofrecer criterios morales a los cristianos y a quienes los acepten; realizar gestos y acciones pacificadoras, educar para la paz y orar por la paz. Sólo desde el amor se puede comprender y afrontar

13

Instrucción "Valoración moral del terrorismo", 21.

14

Cf. Instrucción "Valoración moral del terrorismo", 22.

15

JUAN PABLO II. Discurso a la UNESCO "El hombre, la cultura y la ciencia a la luz del mensaje de Cristo", 1980.

los graves problemas de la convivencia que generan los nacionalismos exacerbados.

“Para plasmar una sociedad más humana, más digna de la persona, es necesario revalorizar el amor en la vida social -a nivel político, económico, cultural-, haciéndolo la norma constante y suprema de la acción. Si la justicia «es de por sí apta para servir de "árbitro" entre los hombres en la recíproca repartición de los bienes objetivos según una medida adecuada, el amor en cambio, y solamente el amor (también ese amor benigno que llamamos "misericordia"), es capaz de restituir el hombre a sí mismo».¹⁶

El «amor social»¹⁷ se sitúa en las antípodas del egoísmo y del individualismo y, no se puede olvidar que el desarrollo integral de la persona y el crecimiento social- se condicionan mutuamente (Compendio de doctrina social,581).

II.- LOS PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA JUSTICIA SOCIAL Y EL DESTINO UNIVERSAL DE LOS BIENES

*La crisis y la cohesión social en Europa y en España*¹⁸

El dictamen que realiza la Comisión de Episcopados de Europa es esclarecedora: “No cabe duda que en los últimos años la Unión Europea se ha visto inmersa en el periodo de procesos internos más intensos desde su fundación. Incluso en la actualidad, no parece divisarse un final en el horizonte. Tras la grave crisis bancaria y financiera, que en 2008 afectó primero a los Estados Unidos y posteriormente se extendió a otros países y continentes, a principios de 2010 comenzaron a surgir dudas en el seno de la comunidad financiera internacional respecto a la solvencia de algunos Estados de la Eurozona. Los niveles de la deuda nacional se habían disparado

16

JUAN PABLO II, Carta enc. *Dives in misericordia*, 14: AAS 72 (1980) 1223.

17

JUAN PABLO II, Carta enc. *Redemptor hominis*, 15: AAS 71 (1979) 288.

18

Se realiza este diagnóstico de la cohesión social a partir de observatorios como la Memoria de Caritas Española, los estudios sociológicos de la Fundación FOESSA y los informes de la Secretaría de la CEPS (Conferencia Episcopal Española).

hasta cotas insostenibles en relación con los resultados económicos, de manera que dejó de ser posible su reembolso en buena y debida forma fuera de sus propios recursos. Lo que en un principio solo había afectado a determinados Estados de la Eurozona acabó por expandirse posteriormente a casi todos los demás”¹⁹ .

El desplome de la Eurozona tendría una serie de efectos considerables en toda la Unión Europea. Un motivo muy importante para la introducción del euro fue evitar que se produjera una espiral devaluatoria de las monedas nacionales dentro del Mercado Común.

En cuanto a la situación social que vive España ha sido valorada recientemente por la Comisión Episcopal de Pastoral social²⁰ con el siguiente diagnóstico: “Los efectos de la crisis están afectando de manera dramática a un número creciente de personas. La tasa de desempleo en España durante el año 2011 fue la más alta de todos los países de la Unión Europea, alcanzando niveles insostenibles del 23% de la población activa, y situando al 49% de los jóvenes sin acceso al trabajo. Uno de cada cuatro españoles está en situación de riesgo de pobreza y exclusión social, consecuencia, en muchos casos, de la pérdida de la vivienda y del trabajo. El número de hogares con todos sus componentes activos en paro ha alcanzado la cifra de 1.425.000, y de ellos 580.000 tampoco reciben ingresos de prestaciones sociales. Por otra parte, la precariedad laboral está generando un sentimiento de temor a perder el trabajo.

Es evidente que la aparición de los nuevos pobres tiene que ver mucho con el desempleo: “el paro provoca hoy nuevas formas de irrelevancia económica, y la actual crisis sólo puede empeorar dicha situación. El estar sin trabajo durante mucho tiempo, o la dependencia prolongada de la asistencia pública o privada, mina la libertad y la creatividad de la persona y sus relaciones familiares y sociales, con graves daños en el plano psicológico y espiritual”²¹.

19

COMISIÓN DE LAS CONFERENCIAS EPISCOPALES DE LA UNION EUROPEA (COMECE). Declaración “Una comunidad europea de solidaridad y responsabilidad” *sobre el objetivo de una economía social de mercado competitiva del tratado de la UE*, Prólogo. Octubre de 2011.

20

COMISIÓN EPISCOPAL DE PASTORAL SOCIAL. Mensaje en la festividad del *Corpus Christi* del año 2012.

21

BENEDICTO XVI, C. Enc. *Caritas in veritate*, n. 25.

Están afectados ámbitos tan importantes como:

a. *Las familias*

Es especialmente significativa la incidencia de la crisis en la situación de las familias: la enorme tasa de desempleo en el contexto socioeconómico actual incide especialmente en el ámbito doméstico²². Se ha de reconocer que ha sido la economía familiar la que ha permitido en gran medida soportar esta situación social crítica y es una de las razones del prestigio social de la institución familiar en nuestro país a pesar de una determinada cultura ambiental contraria. Se destaca así la importancia decisiva de las relaciones personales fuertes y permanentes como un auténtico "capital social" que representa una fuente de bienes para toda la sociedad. Su importancia decisiva en estos momentos de crisis es una manifestación de la repercusión social de esta institución y su necesario fortalecimiento para el buen funcionamiento de las estructuras sociales. Esto es especialmente relevante en el caso de España en donde se han sucedido leyes e iniciativas que oscurecen y debilitan la misma esencia y valoración de la institución familiar. En cambio, se acude a ella cuando se la necesita como recurso próximo en una situación alarmante, sin que por ello reciba el merecido reconocimiento excepto instituciones como Cáritas cuya valoración social es máxima tanto por los católicos como los de otras confesiones y agnósticos.

En la crisis actual, se extiende el aumento de familias desestructuradas como resultado de una profunda desatención por parte de los entes públicos que no reconocen, de hecho, el valor social de la familia. Se trata de familias que están profundamente afectadas por un ambiente social en el que se prima el cambio y la flexibilidad y se pretende resolver los problemas que surgen en la convivencia simplemente por el recurso fácil de pretender romper los vínculos personales que son fundamentales para que el hombre se sienta amado por sí mismo y consciente de su dignidad. Un hombre en esta lamentable condición es fácilmente manipulable y explotado.

Hay que destacar también cómo en este ámbito familiar los *ancianos* sufren de modo especialmente fuerte los efectos de la crisis, tantas veces en una dramática situación de soledad y abandono.

Se ha reclamado con insistencia la necesidad de una auténtica "política familiar" que no existe, de hecho, en España²³: "la falta de un

22

CARITAS ESPAÑOLA, VI Informe FOESSA, 2008.

23

suficiente apoyo al matrimonio y la familia que advertimos en nuestra sociedad se debe, en gran parte, a la presencia de esas ideologías (ideología de género) en las políticas sobre la familia. Aparece en distintas iniciativas legislativas que se han realizado en los últimos años. Si exceptuamos algunas ayudas económicas coyunturales, no solo han ignorado el matrimonio y la familia, sino que los han "penalizado", hasta dejar de considerarles pilares claves de la construcción social"²⁴. Esta política es imprescindible para poder superar la crisis y, en especial, ayudar a las familias más afectadas para que recuperen el protagonismo social que les corresponde.

b. *Los jóvenes*

Un sector que se ha mostrado especialmente vulnerable a la crisis es el de los jóvenes. No solo padecen la mayor tasa de desempleo, ante todo sufren una gran dificultad en su intento de acceder al mercado de trabajo y asegurarse un futuro. Esto es debido en parte a un sistema educativo que no los ha preparado adecuadamente para el acceso al mismo y se ven abocados a trabajos muy distintos de aquellos para los que en un principio se habían formado. Además, las condiciones actuales del trabajo marcadas por una competitividad a veces excesiva, un ambiente laboral difícil e individualista, hacen que la experiencia profesional sea compleja y produzca en muchos casos un desánimo y una pérdida de valores sociales relevantes como son la solidaridad y el servicio.

Esto produce una dificultad añadida al joven para poder contar con medios suficientes para sostenerse por él mismo y poder fundar su propia familia. "El trabajo es, en un cierto sentido, una condición para hacer posible la fundación de una familia, ya que esta exige medios de subsistencia, que el hombre adquiere normalmente mediante el trabajo."²⁵ Son obstáculos que limitan a nuestros jóvenes en su realización de un proyecto de vida digno y su acceso a la vida social, teniendo en cuenta que los efectos de esta crisis pueden agravarse en el futuro.

Cfr. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA. Instrucción "*La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad*", nn. 147-164 y más recientemente en el documento "*La verdad del amor humano. Orientaciones sobre el amor conyugal, la ideología de género y la legislación familiar*" (XCIX Asamblea Plenaria, 26 de abril de 2012)

24

Documento '*La verdad del amor humano*', 66

25

JUAN PABLO II, C.Enc. *Laborem excercens*, n. 10.

c. *Los emigrantes*

Es manifiesto que el sector social más sensible en la cohesión social es el de los emigrantes. Si su situación ya era precaria, ahora alcanza situaciones dramáticas. En estos momentos en que los flujos migratorios están reconfigurando Europa, la migración necesita ser entendida dentro del ejercicio del derecho que todo ser humano tiene a la búsqueda de mejores condiciones de vida en un país diferente al suyo. Pero debe verse en un marco de colaboración con los países de procedencia y dentro de un sistema jurídico que pueda defender su dignidad²⁶.

Si nos fijamos en España, el cambio ha sido muy notorio, como bien puede apreciar la emigración procedente de Perú. Hace relativamente pocos años España pasó de ser un punto de partida a convertirse en un receptor privilegiado de la emigración²⁷. La crisis actual ha afectado de manera intensa a los sectores donde se concentraban los trabajadores emigrantes, como el sector servicios, las actividades de construcción, hoteles y restaurantes y, como consecuencia, el desempleo ha afectado especialmente a este sector de la población, al que encuentra en condiciones de precariedad en un momento en que muchos hacían grandes esfuerzos por estabilizarse y estaban empeñados económicamente con préstamos e hipotecas. De hecho, en los últimos datos que han aparecido en este año 2013 sobre la población de España, se muestra que han sido más de 200.000 emigrantes los que han retornado a sus países, cifra que es ponderada también en función del número de emigrantes de cada país residente en España.

La pobreza, por tanto, en sus distintas formas se ha hecho más extensa, más intensa y más crónica²⁸. Estamos dando paso a una sociedad más injusta en la que la brecha entre ricos y pobres se hace cada vez más profunda, y aumenta entre nosotros más que en el resto de Estados de la Unión Europea. Se dan unas desigualdades territoriales y aumentan las divergencias entre los grupos sociales. De

26

Cfr. BENEDICTO XVI, C.Enc. *Caritas in veritate*, n. 62.

27

En enero del 2008 tenía una población total de 46,060.000, de los cuales 5.220.000 personas eran extranjeros; de procedencia europea (38,87%), e Iberoamericana (30,55%)

28

Secretaría General de Cáritas Española. Informe sobre la pobreza, 2012.

tal modo que se puede afirmar que la pobreza y la desigualdad no decrecen aunque la renta media suba. Ello hace que un tercio de la población declare tener dificultades para llegar a fin de mes mientras que los servicios de lujo han aumentado sus beneficios.

Otros factores que dañan la cohesión social

Algunas de las debilidades propias de la sociedad española provienen de la configuración peculiar del modelo de desarrollo económico y social que influye negativamente en el conjunto de la sociedad. Entre otros factores se señalan:

1. Una deficitaria preparación en el campo educativo y con un elevado fracaso escolar. Es un hecho que a muchas personas no se las prepara para contribuir positivamente en la vida social y económica, en un humanismo integral que va más allá de la preparación técnica y que supone una valoración ética de la vida comunitaria.
2. Una política de empleo excesivamente pasiva basada en subvenciones, que no incentiva la creación de empleo. Se sustenta esta política en una mentalidad muy difundida que concede toda la responsabilidad al Estado, que conduce a un exceso de empleo en las administraciones públicas, y reduce los recursos necesarios para el tejido productivo. Todo ello supone una dificultad para renovar el mercado de trabajo hacia nuevos ámbitos de contratación.
3. Un invierno demográfico que despierta dudas respecto al posible mantenimiento del *estado del bienestar* pudiendo quedar afectados en un plazo breve el sistema de pensiones y el sistema nacional de salud, como ya venimos observando en las medidas políticas tomadas por el Gobierno de la nación en respecto a la "congelación" de las pensiones recibidas así como un mayor ajuste en los beneficios sanitarios propios del Estados del Bienestar.
4. La crisis moral afecta a la honestidad laboral y empresarial necesaria para actuar contra la economía sumergida y potenciar la corresponsabilidad con el bien común.

Todos estos datos nos permiten concretar las realidades que están dañadas en nuestra sociedad. Se nos muestra que nos hallamos ante una estructura social que contiene deficiencias importantes que afectan a la verdad del hombre y la moralidad de sus relaciones sociales. Se puede afirmar, con toda seguridad, que un análisis "puramente económico" de la situación social sería fragmentario y correría el peligro de agravar las causas sociales de la misma. Solo un examen moral y antropológico puede ser capaz de dar una esperanza fundada en esta situación.

La presencia de la Doctrina social en el discernimiento de los procesos de crisis económica:

La profunda condición religiosa del pueblo español, la presencia profunda y capilar de la Iglesia en toda la sociedad española es el motivo principal para que no pueda faltar la voz de la Iglesia en estos momentos especialmente desde la Doctrina social de la Iglesia. La Iglesia ofrece una concepción del hombre y de la sociedad que es necesaria para poder comprender la situación y a la determinación de las posibles soluciones dentro de un diálogo social abierto. La contribución eclesial es especialmente importante para la vida moral de la sociedad. *“La Iglesia no tiene soluciones técnicas que ofrecer y no pretende «de ninguna manera mezclarse en la política de los Estados». No obstante, tiene una misión de verdad que cumplir en todo tiempo y circunstancia en favor de una sociedad a medida del hombre, de su dignidad y de su vocación”²⁹.*

La Iglesia no solo intenta comprender su situación, sino llevar a cabo una labor de promoción humana en todas sus dimensiones, lo cual debe ser una labor de toda la sociedad que ha de comenzar por un cambio de mentalidad. Hay un aspecto específico de la crisis económica en España que incluye una debilidad moral con sus características peculiares que tiene un efecto pernicioso en la vida de la sociedad en todos sus ámbitos. En este ámbito es donde la Iglesia tiene una voz especial por la misión encomendada por Cristo de ser “luz del mundo” (Mt 5,14) y que muestra la contribución de la fe para la vida de la sociedad.

Hemos vivido en España con una cierta aceleración procesos que se ha realizado más lentamente en los países del entorno, con ello se ha acentuado ese desfase entre un progreso material que no conlleva en paralelo un mejoría ética. Entre otras cuestiones, llamar la atención sobre algunos aspectos que incidían directamente en un excesivo deseo de bienes materiales fuera de una equitativa consideración del bien común.

Ahora, un juicio ponderado de la situación, destaca estas faltas como motivos que agravan la crisis y que han hecho que España sea más sensible a la misma que otras naciones. Es necesario entonces recuperar un diálogo verdaderamente ético en nuestra sociedad que revele las carencias morales que se evidencian en nuestra convivencia y que empobrecen la hondura de nuestras relaciones. Hay que preguntarse pues por “la fundamentación ética de la vida civil. Si los principios éticos que sostienen el proceso democrático no

29

BENEDICTO XVI. *Caritas in veritate*, 9.

se rigen por nada más sólido que el mero consenso social, entonces este proceso se presenta evidentemente frágil. Aquí reside el verdadero desafío para la democracia."³⁰ Este diálogo se ve duramente estorbado por el crecimiento de un laicismo que quiere marginar determinados contenidos en este debate social: "Se trata, más bien, de la voluntad de prescindir de Dios en la visión y la valoración del mundo, en la imagen que el hombre tiene de sí mismo, del origen y término de su existencia, de las normas y los objetivos de sus actividades personales y sociales."³¹

El empobrecimiento moral ha alcanzado amplios sectores de la sociedad española, su superación no es sencilla, requiere una conciencia renovada de que es posible crecer en el valor de nuestras relaciones y por ello en el bien común que todos compartimos.

Los efectos de la crisis en la sociedad española está cambiando su modelo de bienestar social, también de sus instituciones de política social pues como resultado de la menor disponibilidad de recursos económicos, hay una retroceso en la concesión de servicios sociales. Los planes de inclusión, las leyes de servicios sociales, las rentas mínimas, están sufriendo cambios por vía de hecho o de derecho. La garantía y acceso a los derechos por parte de las personas más excluidas está en cuestión, aumentando por tanto la pobreza.

El desarrollo actual exige, por tanto, una *nueva antropología*. Hay que partir de una nueva antropología en todos sus aspectos. Es necesario que el desarrollo responda a un proceso que dé como resultado ser sujeto, ser persona en definitiva, *humanizarse*, atender a las necesidades humanas disponiendo de todos los medios que nos ha permitido la civilización actual y en el marco de un respeto a la dignidad humana.

Esta conciencia de la pertenencia a la familia humana se manifiesta a partir de una valoración de la *relacionalidad como su elemento esencial*³². Si no es así, difícilmente podremos hacer frente a

30

BENEDICTO XVI, *Discurso en Westminster Hall* (17-IX-2010).

31

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, Inst. *Orientaciones morales ante la situación actual de España*, n. 8.

32

Cf. BENEDICTO XVI. *Caritas in veritate*, 55.

los auténticos problemas y ámbitos morales y sociales del desarrollo. El "ocuparse del otro" desde este horizonte de identidad es una tarea de profundo calado cristiano, no sólo social. Y hay que decir que *debemos ir más allá de la lógica mercantil* pues no está demostrado que la sola lógica de reducir el déficit sea la más adecuada para contribuir al desarrollo de una sociedad y de su bien común: ³³

"La actividad económica no puede resolver todos los problemas sociales ampliando sin más la lógica mercantil (¡ojo a las soluciones sólo economicistas! nota del redactor). Debe estar ordenada a la consecución del bien común, que es responsabilidad sobre todo de la comunidad política. Por tanto, se debe tener presente que separar la gestión económica, a la que correspondería únicamente producir riqueza, de la acción política, que tendría el papel de conseguir la justicia mediante la redistribución, es causa de graves desequilibrios".

La Iglesia sostiene siempre que *la actividad económica no debe considerarse antisocial*. Por eso, el mercado no es ni debe convertirse en el ámbito donde el más fuerte avasalle al más débil. Existe mucha preocupación en los ciudadanos por las consecuencias que generan estas políticas de reducción de déficit sobre los sectores más débiles. Por tanto, no todo es ni debe ser mercado. Debe haber un planteamiento integral de la vida económica. Y entre los principios fundamentales de ese planteamiento está la "promoción del bien común" basada en el respeto a la dignidad de la persona y reconocida como el objetivo principal de los sistemas productivos y comerciales de las instituciones políticas y del bienestar social. La doctrina social de la Iglesia sostiene que se pueden vivir relaciones auténticamente humanas, de amistad y de sociabilidad, de solidaridad y de reciprocidad, también dentro de la actividad económica y no solamente fuera o «después» de ella. (Se da el peligro de la diferenciación social entre los que tienen trabajo y los que no)

"El gran desafío que tenemos, planteado por las dificultades del desarrollo en este tiempo de globalización y agravado por la crisis económico-financiera actual, es mostrar, tanto en el orden de las ideas como de los comportamientos, que no sólo no se pueden olvidar o debilitar los principios tradicionales de la ética social, como la transparencia, la honestidad y la responsabilidad, sino que en las relaciones mercantiles el principio de gratuidad y la lógica del don, como expresiones de fraternidad, pueden y deben tener espacio en la actividad

económica ordinaria".³⁴

La *descentralización* de la organización y de la gestión pública de los servicios se practica cada vez más, no sólo en atención a una más correcta interpretación del principio de subsidiariedad, sino también porque se refuerza la relación entre impuestos y servicios, se mejora tanto la disponibilidad de los ciudadanos a pagar como su control responsable sobre el gasto y sobre la eficiencia de los mismos servicios. La *privatización* parcial o no, de ciertos servicios públicos no debe verse como una amenaza de tipo ideológico, sino como una oportunidad que promete, si bien bajo ciertas condiciones³⁵.

"A la lógica del mercado, a la lógica del Estado, a la lógica de la propaganda y de la manipulación, hay que añadir –propone Benedicto XVI- otro modo decisivo de razonar y comportarse: la lógica del don. La lógica del don impele a la gratuidad, que de hecho rige la mayor parte de nuestras relaciones recíprocas. Si prescindiéramos de la generosidad –del aportar sin recibir algo a cambio- el mundo se pararía. Y en la medida en que así lo estamos haciendo y enseñando, nuestro mundo ha entrado en pérdida y no se va a recuperar del todo mientras no cambiemos nuestro modo de pensar y nuestro estilo de vida, es decir, mientras no pasemos del esquema del egocentrismo a un planteamiento decididamente ético, hecho de largueza y amplitud de miras: hecho de generosidad.³⁶

Ante los grandes desafíos que se están dando en España y en la Unión Europea son imprescindibles respuestas que den sentido responsable y solidario a un sistema económico que cada vez es más global y que en España vive sus momentos más difíciles. Por ello la apelación a una *economía social de mercado* (ESM), en la voz de los Obispos de las Comisiones Sociales de las Conferencias Episcopales de la Unión Europea parece una respuesta muy adecuada y enraizada en los principios éticos, políticos y sociales de la cultura europea. Ello

34

BENEDICTO XVI. *Caritas in veritate*, 9.

35

Cf. TOSO, MARIO. CONFERENCIA "Soluciones a la crisis del Estado de bienestar a la luz de la Doctrina social de la Iglesia". VI Curso de Doctrina social de la Iglesia, 1994. Instituto Social León XIII.

36

LLANO,A. Instituto San Telmo,2010, Raíces éticas de la crisis económica.

supone dar carta de naturaleza a valores (algunos cristianos) que están presentes en la cultura europea: *la solidaridad, la responsabilidad y la capacidad productiva*: el valor del esfuerzo y del trabajo, de la rentabilidad razonable y de una vida de austeridad necesaria.

III.- LA EDUCACIÓN DE LA CONCIENCIA SOCIAL

Parece imprescindible que ante los retos tan significados que se han descrito en los apartados anteriores, pongamos como objetivo tanto de la evangelización de lo social como de la renovación y reforma social, "*la educación y la formación de la conciencia social*" como una prioridad urgente y un desafío para la Iglesia en este mundo globalizado en el que vivimos. También el plantear estos retos y objetivos pone al descubierto nuestras lagunas y deficiencias tanto pastorales como evangelizadoras, morales y sociales, y como consecuencia de esta omisión los problemas sociales no se abordan en profundidad, con una solución humana auténtica, más bien se ofrecen aparentes soluciones a corto plazo muy del gusto de los políticos.

La educación de la conciencia social del cristiano no es algo estático sino que se va realizando y se va configurando desde su identidad cristiana, desde la verdad y desde el amor. Todo ello en un proceso dinámico que ni es resultado sólo de las propias fuerzas, ni se obtiene tampoco sólo de las instituciones que intervienen en ese proceso sino que podemos identificar ese proceso educativo como un verdadero camino vocacional en el marco de un desarrollo humano integral³⁷.

La crisis puede y debe ser un acicate para reflexionar sobre la existencia humana y la importancia de su dimensión ética antes que sobre los mecanismos que gobiernan la vida económica: no sólo para intentar encauzar las partes individuales o las economías nacionales, sino para dar nuevas reglas que aseguren a todos la posibilidad de vivir dignamente y desarrollar sus capacidades en bien de toda la comunidad³⁸.

La conciencia que tiene el cristiano de su pertenencia a la familia humana se manifiesta a partir de una valoración de la *relacionalidad como su elemento esencial*³⁹. Si no es así, difícilmente

37

Cf. BENEDICTO XVI. *Caritas in veritate*, 11

38

BENEDICTO XVI. Discurso al Cuerpo diplomático, enero de 2012.

39

podremos hacer frente a los auténticos problemas y ámbitos morales y sociales que estamos viviendo. El "ocuparse del otro" desde este horizonte de identidad es una tarea de profundo calado cristiano, no sólo social.

Con palabras de *Populorum progressio*, hay que afirmar que para alcanzar el desarrollo hacen falta « pensadores de reflexión profunda que busquen un humanismo nuevo, el cual permita al hombre moderno hallarse a sí mismo ». ⁴⁰ Sería, pues, deseable, lograr la propuesta de modelos de humanismo, de "intelectuales" que orienten la dirección del desarrollo personal y social. Este es uno de los problemas más graves (en el plano de la educación de la conciencia social) en nuestro tiempo. No basta publicar grandes reflexiones y documentos; sería insuficiente la doctrina; son necesarios los testigos, los grandes referentes como los hemos tenido en todas las épocas y sociedades. Sabiendo que "nos convertimos en testigos cuando, por nuestras acciones, palabras y modo de ser, aparece Otro y se comunica" ⁴¹. Es así como *Sacramentum caritatis* concluye esta idea: "el testimonio es el medio como la verdad del amor de Dios llega al hombre en la historia, invitándolo a acoger libremente esta novedad radical" (ibid).

No encontramos la garantía del desarrollo de la conciencia social en la pertenencia a las instituciones ni en los programas ni en las ideologías sino en la responsabilidad humana. Todas las estructuras deben ser mediatizadas por la libertad y la responsabilidad humana. ⁴² No hay, pues, más que un humanismo verdadero que se abre al Absoluto en el reconocimiento de una vocación, de una respuesta responsable sabiendo que en la cultura actual hay obstáculos propios como el subjetivismo y el relativismo que minan la consecución del verdadero humanismo.

La educación en la verdad y la caridad

Cf. BENEDICTO XVI. *Caritas in veritate*, 55

40

PABLO VI, Carta enc. *Populorum progressio*, 20.

41

BENEDICTO XVI. Instrucción apostólica postsinodal *Sacramentum caritatis*, nº 85.

42

BENEDICTO XVI. *Caritas in veritate*, 17

En el itinerario educativo de la conciencia social, todo planteamiento que hagamos sobre la preocupación por el "otro" necesita la claridad de la verdad. Debemos enfrentarnos con palabras de Benedicto XVI a la siguiente pregunta: ¿qué significa « ser más »? La respuesta no puede ser otra que la dignidad humana⁴³, la cual nos es revelada por Cristo y es ofrecida por la Iglesia como " visión global del hombre y de la humanidad». ⁴⁴ Por eso son pertinentes, en este sentido, las siguientes preguntas: ¿en qué medida las propuestas de desarrollo que se impulsan desde criterios y cosmovisiones reductivas del ser humano pueden de verdad lograr los objetivos de desarrollo personal y social auténticos? ¿en qué medida las culturas y las religiones facilitan el auténtico desarrollo de las personas y de los pueblos, el desarrollo integral pero también el desarrollo de todos los pueblos?

La verdad del desarrollo *consiste en su totalidad*: si no es de todo el hombre y de todos los hombres, no es el verdadero desarrollo. Por una parte, es respuesta vocacional que⁴⁵ requiere su autenticación en « un humanismo trascendental». ⁴⁶ Y, por otra, se extiende a todos los hombres, aunque, con tristeza, tenemos que reconocer que vivimos en una sociedad cada vez más globalizada, que nos hace más cercanos, pero no somos más hermanos. ⁴⁷ Por eso, necesitamos implantar la lógica del don en las relaciones económicas y sociales. A la lógica del mercado, a la lógica del Estado, a la lógica de la propaganda y de la manipulación, hay que añadir –propone Benedicto XVI- otro modo decisivo de razonar y comportarse: la lógica del don. La lógica del don impele a la gratuidad, que de hecho

43

BENEDICTO XVI. *Caritas in veritate*, 18

44

PABLO VI, Carta enc. *Populorum progressio*, 13: *I.c.*, 263-264.

45

CF. PABLO VI, Carta enc. *Populorum progressio*, 16.

46

Ibid.

47

BENEDICTO XVI. *Caritas in veritate*, 19.

rige la mayor parte de nuestras relaciones recíprocas. Supone comprometerse, especialmente, con las personas empobrecidas, con los que no cuentan, los "descartados de la sociedad", desempleados, emigrantes.....Mediante opciones concretas de solidaridad, a partir de una valoración negativa del enriquecimiento a costa de los pobres, renunciando explícitamente al camino del confort y del consumismo en favor de decisiones que provoquen la fraternidad. Se trata, pues, de plasmar una sociedad más humana, más digna de la persona,

Es necesario revalorizar el amor en la vida social -a nivel político, económico, cultural- haciéndolo la norma constante y suprema de la acción. Si la justicia «*es de por sí apta para servir de "árbitro" entre los hombres en la recíproca repartición de los bienes objetivos según una medida adecuada, el amor en cambio, y solamente el amor (también ese amor benigno que llamamos "misericordia"), es capaz de restituir el hombre a sí mismo*».48 No se pueden regular las relaciones humanas únicamente con la medida de la justicia.

El amor debe estar presente y penetrar todas las relaciones sociales y se debe extender a todo el género humano. El «amor social»49 se sitúa en las antípodas del egoísmo y del individualismo: no se puede olvidar que el desarrollo integral de la persona y el crecimiento social- se condicionan mutuamente50. La tradición cristiana ha aportado una efectiva y real concepción de la existencia de una fraternidad entre todos los hombres, porque todos ellos están llamados a ser hijos de Dios.

La regeneración democrática como objetivo de la conciencia social

Los problemas planteados en el primer apartado referente a la paz y a la convivencia democrática nos sitúan ante el componente moral de la cuestión política, lo cual nos obliga a vivir en una constante situación de discernimiento que afecta a las más importantes decisiones y acciones políticas que afectan fundamentalmente a los laicos:

48

JUAN PABLO II, Carta enc. *Dives in misericordia*, 14.

49

Cf. JUAN PABLO II, Carta enc. *Redemptor hominis*,15

50

Cf. PONTIFICIO CONSEJO JUSTICIA Y PAZ. *Compendio*, 581.

Se trata de tomar conciencia de cuál es la propia responsabilidad como cristiano en el momento presente, la cual debe ser traducida a categorías de acción, de participación y de compromiso. Esta exigencia de presencia apela a las responsabilidades comunes de todos los laicos, al empresario, a los trabajadores, a quienes intervienen en la política en todos sus ámbitos... y debe manifestarse en "las opciones económicas que repercuten en la vida de los más pobres o en realidades que remiten a las exigencias morales fundamentales"⁵¹.

No se trata de hacer una solidaridad sólo de intercambio. La solidaridad que nos propone la civilización del amor es una solidaridad responsable y vinculante. Es algo más que una virtud personal. Es también un *principio de organización* de la sociedad a todos los niveles. No podemos reivindicar la sociedad civil y dejar el Estado a los partidos. Se trata de promover una cultura de la legalidad, del cumplimiento de la ley, que permita la promoción del bien común y que eduque al respeto de la legalidad y a la protección de la seguridad, comenzando por las instituciones que deben ser ejemplares en el respeto de la ley. Nos debe preocupar la calidad de la gestión, la ética con la que se trabaja en la administración pública. Debemos exigir a las administraciones públicas el compromiso con los más necesitados, inversión, pero que no se gasten lo que no vamos a tener.

La educación es un tema crucial para todas las generaciones, ya que de ella depende tanto el sano desarrollo de cada persona como el futuro de toda la sociedad. Por esta razón, representa una tarea de primer orden en estos tiempos difíciles y delicados. Además de un objetivo claro, que es el que los jóvenes conozcan planamente la realidad y por tanto la verdad"⁵². Pero los efectos de la situación actual de incertidumbre afectan de modo particular a los jóvenes. Por ello Benedicto XVI recordaba que el camino de la paz es a la vez el camino de los jóvenes, que ellos son la juventud de las naciones y de la sociedad, la juventud de cada familia, y de toda la humanidad⁵³.

51

PONTIFICIO CONSEJO JUSTICIA Y PAZ. *Compendio*, 569.

52

BENEDICTO XVI. Discurso al Cuerpo diplomático, enero de 2012.

53

BENEDICTO XVI. Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz, 1 de enero de 2012.

Dado el secularismo imperante, es una necesidad presentar en la sociedad secularizada los valores cristianos, el patrimonio de la "tradición católica", la herencia espiritual, intelectual y moral del catolicismo⁵⁴. Trabajar por la formación de valores (la antropología subyacente) que sustentan la vida personal, profesional y social. El *homo economicus* que está en crisis es el depredador y el que va a sacarnos de la crisis es el homo solidario. Se trata de plantear la economía en clave de vínculo, de dimensión universal de los bienes, aquí entra la Doctrina social de la Iglesia con un papel imprescindible.

En el sistema educativo se están suprimiendo valores fundamentales. Estamos promoviendo un tipo de sociedad que está cayendo en el materialismo y en el pragmatismo. Hemos Introducido el virus del no-trabajo de la no-responsabilidad. Valores como "la cultura del trabajo" son fundamentales para un contexto de crisis. La capacitación debe ser mayor y eso significa trabajo. Es un grave error considerar ideológicamente como absoluto el progreso técnico y soñar con la utopía de una humanidad que retorna a su estado de naturaleza originario; son modos de eximir al progreso de su valoración moral y, por tanto, de nuestra responsabilidad⁵⁵. De igual manera, hay que afirmar como el *desarrollo humano integral supone la libertad responsable* de la persona y los pueblos: ninguna estructura puede garantizar dicho desarrollo desde fuera y por encima de la responsabilidad humana. Los «mesianismos prometedores, pero forjados de ilusiones» basan siempre sus propias propuestas en la negación de la dimensión trascendente del desarrollo, seguros de tenerlo todo a su disposición, como bien nos hacía discernir la encíclica *Caritas in veritate* (17).

Debemos *Educar para ser protagonistas*, ser capaz de hacerse cargo de los problemas del propio tiempo y del propio ambiente. Poder tomar una responsabilidad activa que es fruto de un discernimiento y proceso de búsqueda que aboca a tomar opciones y protagonismo en la comunidad cristiana y en la sociedad. *Educar para participar en una sociedad profundamente necesitada de construir tejido social*. Y este llamado es un reto para las asociaciones profesionales, de empresarios, de trabajadores, de abogados, de técnicos...Uno de nuestros hechos históricos permanentes es la escasa consistencia de la sociedad civil,

54

Cf. PONTIFICIO CONSEJO JUSTICIA Y PAZ. *Compendio*, 555.

55

Cf. BENEDICTO XVI. *Caritas in veritate*, 14.

que en la vida real se traduce en el abandono de responsabilidades individuales en manos del Estado.

* Promover la formación de un *voluntariado* que participe en asociaciones, organismos, campañas, en favor de las cuestiones desafiantes de nuestro tiempo.

Educación para la justicia. Educar para que los hombres conduzcan su vida en su totalidad según los principios del Evangelio aplicados a la moral personal y social, y manifestado en un testimonio profundamente cristiano.

En conclusión, el dibujo de la sociedad española, como todas, puede resultar también un "signo de los tiempos" para otras que aunque con características culturales distintas sin embargo participan de mismo referente antropológico que es el gran afectado por las condiciones políticas, económicas y sociales llamadas a ser purificadas y orientadas hacia el bien común de la propia comunidad, como de la nación y de la comunidad internacional. La doctrina social de la Iglesia puede ser un referente imprescindible para esta tarea.